

Nº DE REGISTRO: EAPA/005/23

ENTIDAD: INTERÓLEO PICUAL JAÉN SA

NIF DE LA ENTIDAD: A23650575

TIPO RECONOCIMIENTO: Por producto

PRODUCTO/S: Aceite de Oliva

CÓDIGO CNAE: 1043 y los de transformación y comercialización del producto

DESCRIPCIÓN CNAE: Fabricación de aceite de oliva

REQUISITO ESPECÍFICO DEL RECONOCIMIENTO: Artículo 3, apartado a) y Anexo I Decreto 188/2017

FECHA DEL RECONOCIMIENTO: 16/05/2018

RELACIÓN DE ENTIDADES INTEGRANTES:ⁱ

NIF	NOMBRE ENTIDAD INTEGRANTE DE LA EAPA
F23340698	SCA OLEÍCOLA BAEZA
F23008683	SCA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN
F10970846	SCA OLEOREY ⁶
F23005606	SCA BEDMARENSE
F23503436	SCA UNIÓN OLEÍCOLA DE CAMBIL
F23338270	SCA OLEOCAMPO
F23005853	SCA SAN ISIDRO LABRADOR
F23005671	SCA NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA
F23011877	SCA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS
F23007842	SCA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
F23005804	SCA SAN JUAN DE LA CRUZ
F23005770	SCA SAN JUAN
F23005416	SCA CRISTO DE LA VERACRUZ
B23403363	ALMAZARA LA LOMA SL ⁶
F23008444	SCA SAN GINÉS Y SAN ISIDRO ¹
F14026249	SCA LA UNIÓN DE BUJALANCE ²
F23005572	SCA NUESTRA SEÑORA DE LORITE ²
F23297179	SCA LA BOBADILLA ²
F23010051	SCA NUESTRA SEÑORA DEL OLIVO ³
F23006034	SCA SAN FELIPE APOSTOL ⁴
B93016657	ACEITUNA VERDE SL ⁵
F23008832	SCA SANTA MARIA ⁶

(i) Se consideran integradas en el reconocimiento de **INTEROLEO PICUAL JAÉN SA** como Entidad Asociativa Prioritaria Agroalimentaria de Andalucía, a las entidades asociativas agroalimentarias relacionadas, así como las personas productoras físicas o jurídicas que formen parte de estas entidades como socios de pleno derecho y para el producto objeto de reconocimiento. La relación completa de las mismas pasará a formar parte del Registro de Entidades Asociativas Prioritarias de Andalucía, de carácter público e informativo, con sujeción a lo dispuesto en





la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

-
1. La entidad “SCA SAN GINÉS Y SAN ISIDRO” se incorpora a la EAPA mediante Resolución de modificación de 20 de enero de 2020.
 2. Estas entidades se incorporan a la EAPA mediante Resolución de modificación de 26 de febrero de 2020.
 3. La entidad “Ntra. Sra. del Olivo” se incorpora a la EAPA mediante Resolución de modificación de 29 de marzo de 2021.
 4. La entidad “San Felipe Apostol” se incorpora a la EAPA mediante Resolución de modificación de 8 de junio de 2021.
 5. La entidad “Aceituna Verde SL” se incorpora a la EAPA mediante Resolución de modificación de 21 de abril de 2022.
 6. La entidad “Oleorey SCA” y “Santa María SCA” se incorporan a la EAPA mediante Resolución de 11 de marzo de 2026. En la misma modificación se actualiza la razón social de “Almazara la Loma SL” y se da de baja a las entidades “SCA San Isidro”, con NIF F23007164, y la entidad “SCA Ntra. Sra. del Rosario”, con NIF F23012768, ambas de Fuerte del Rey (Jaén) y la baja de la EAPA de “SCA Ntra. Sra. de Consolación”, con NIF F23005184.